



Valparaíso, 28 de abril de 2009

Estimados clientes

En reunión sostenida con el Capitán de Puerto, se nos informó que varios camiones que han ingresado para el retiro de contenedores con Carga Peligrosa, no cumplen con las disposiciones que se indican en el Ordinario/Permanente Circular O-32/011 del 14 de Enero del 2000 de la Directemar, cuyas disposiciones son para todo Chile.

Estos camiones han quedado retenidos por la Patrulla POLMAR, en algunos casos se ha solicitado cambio de camión, lo que ha significado que su despacho se atrasa por horas con los costos que esto trae.

Los conductores han señalado que las Agencias de Aduanas nos les comunican que sus camiones serán cargados con contenedores que contienen carga peligrosa, lo cual nos indica que es un problema de comunicación entre el cliente, Agencias de Aduana y el transporte, que deben informar y contratar un servicio que proporcione un camión que cumpla con los requisitos señalados en las disposiciones de la Directamar, para el retiro de carga peligrosa desde puerto.

Cabe señalar que las cargas **peligrosas** saldrán desde Puerto Valparaíso prontamente a través de acceso Sur, en convoy el cual será fiscalizado, de no cumplir las disposiciones para el retiro de **este tipo de carga** todos los costos generados por esta situación serán del cliente.

Para su conocimiento adjunto Ordinario/Permanente Circular O-32/011 **Anexo G"** del 14 de Enero del 2000

Atte.

Terminal Pacifico Sur V.

TERMINAL PACIFICO SUR VALPARAISO S.A.

Antonio Varas 2, 3^{er} Piso, teléfono 56-32-275800 Fax 56-32-275813

Valparaíso - Chile